



INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas

Compañía de Taxis Convencional Octubreanos S.A.

Salinas, Ecuador

1. Hemos revisado el estado de situación financiera de la Compañía de Taxis Convencional Octubreanos S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultados integrales, por el periodo terminado a esa fecha. La revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por consiguiente incluimos aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias en vista de la implementación de los archivos electrónicos contables para la compañía. La preparación de los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la institución. Nuestra responsabilidad como Comisarios es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para el cargo desempeñado.

2. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de la revisión, no existen debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

4. La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

5. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad los cuales están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),
- ✓ Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee-SIC).



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL
OCTUBREANOS S. A.
FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SALINAS - ECUADOR

Los archivos físicos correspondientes a los comprobantes de las cuentas y libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.

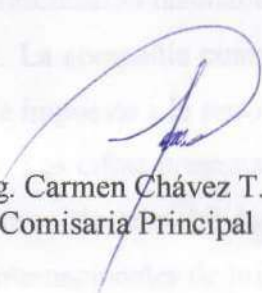
6. Se considera de importancia informar que se verificó la activación de la cuenta Edificios por la Sede de la Compañía según lo indica la NIC 16, en vista de que en los periodos anteriores no se había realizado, manteniéndolo en una cuenta en tránsito.

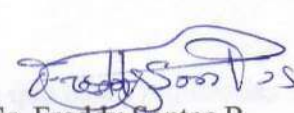
7. En los comparativos mensuales de los saldos del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales, respectivamente, no encontramos asuntos que deban ser mencionados.

8. Al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene pérdidas por \$ 4.570,18 (cuatro mil quinientos setenta con dieciocho centavos). La administración considera que para el periodo 2020 la rentabilidad de la compañía mejorará mediante la implementación de políticas de cobro de las cuentas por cobrar.

9. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

Salinas, 18 de febrero de 2020


Ing. Carmen Chávez T. Mgs.
Comisaria Principal


Sr. Freddy Santos R.
Comisario Suplente